

Gutiérrez, R. A.; Zurita, R. y Camurri, R. (eds.),
Elecciones y Cultura política en España e Italia (1890-1923),
Valencia, Universitat de València, 2003, 232 págs.

Este libro es el fruto de unas Jornadas Internacionales celebradas en Alicante en 2001, en que han participado historiadores españoles e italianos con el objeto de establecer un análisis en paralelo entre la época de la Restauración y la Italia liberal, ya que existen numerosos puntos en común entre ambas experiencias históricas por lo que se refiere a las elecciones y el sistema de partidos, las estructuras del poder local y las relaciones entre centro y periferia del sistema político, la pareja formada por *caciquismo* y *notabilato*, así como, y no menos importante, la metodología adoptada por ambas historiografías. Se trata, en suma, de un ejercicio de historia comparada realizado sobre una etapa, la que discurre entre 1890 y 1923 y sobre dos países que se prestan particularmente bien a ello, como pone de relieve la colaboración que vienen manteniendo desde hace años historiadores italianos y españoles, y que los casos de Rosa Ana Gutiérrez y de Rafael Zurita ponen bien de manifiesto del lado hispano. Este enfoque comparado ya se había plasmado en un libro anterior, coordinado por Salvador Forner, *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*, editado en 1997, aunque sin una definición estricta a los casos español e italiano (tiene más importancia la comparación con Portugal). La iniciativa, en fin, guarda un estrecho paralelismo con la que se llevó a cabo hace algunos años entre las Universidades de Cantabria y de Cassino, fruto de la cual fue el libro que coordinaron Silvana Casmirri y Manuel Suárez Cortina, *La Europa del Sur en la época liberal. España, Italia y Portugal. Una perspectiva comparada* (Santander, 1998).

El volumen que reseñamos se organiza en cinco partes de desigual extensión en que se abordan temáticas como partidos políticos y clientelas; legislación y campañas electorales; el campesinado ante las elecciones; las elecciones en la crisis de los regímenes liberales y, finalmente, perspectivas regionales. En términos generales se advierte un estadio más avanzado de la investigación en el caso de la Italia liberal, y ello se pone sobre todo de manifiesto en algunas de las cuestiones referidas, como la segunda y tercera (legislación electoral y actitud del campesinado). Uno de los editores del libro, Renato Camurri, de la Universidad de Verona, firma el primer trabajo, que en cierta manera sirve de introducción a todo el conjunto, al llamar la atención sobre el nacimiento, en Italia, de una nueva historia política que se ha interesado especialmente en los cuatro primeros decenios postunitarios, y al insistir en la necesidad de estudiar los procesos de organización de la política (de acuerdo con la terminología de R. Huard), en la etapa liberal, comparando, precisamente los casos italiano y español cuyas claves, el *transformismo* y el *turno* han sido considerados como res-

puestas a una problemática parecida, aunque el autor es de la opinión que ambos sistemas ponen más bien de relieve diferencias sustanciales en lo que respecta a los actores principales presentes en la organización de la política, esto es, caciques y notables.

Salvador Cruz Artacho, por su parte, incide en una temática a la que desde hace tiempo viene prestando una particular atención, la de las relaciones entre caciquismo y campesinado en la España de la Restauración, invitando a revisar las tesis que relacionan el extendido analfabetismo y el atraso del mundo rural con la consolidación del caciquismo y con la baja demanda de democratización. Así, por ejemplo, la etiqueta de desmovilización usada para catalogar el comportamiento electoral de los campesinos andaluces, no sería de recibo por lo que se refiere a las elecciones municipales. Todo ello le lleva a hacerse interesantes preguntas en torno a la funcionalidad de la escena local en los procesos de socialización política del campesinado, que se hallarían estrechamente conectados con la evolución que experimenta el conflicto social en Andalucía y con la responsabilidad de las elites agrarias.

Maurizio Ridolfi, en fin, firma un enjundioso artículo en que partiendo de la comparación entre las culturas políticas opositoras en ambos países (republicanos y socialistas), se propone incidir en el análisis del ensanchamiento de la política en la esfera pública, todo ello con la intención de profundizar en el proceso de politización de unas sociedades de base preponderantemente rural. Ridolfi, centrándose más en el caso italiano, aunque teniendo siempre presente la comparación con España, efectúa una caracterización muy interesante del papel que republicanos y socialistas desempeñaron en esa politización de significativos estratos sociales gracias a un inédito dinamismo asociativo que ayudó a poner en discusión, incluso en las áreas rurales, las costumbres comunitarias, y a introducir nuevas formas de la política en el ritual social de las prácticas electorales. Fue el plano local, igual que en España, el que ofreció mejores posibilidades para la movilización de los partidos populares y para la ruptura del sistema elitista. De todas maneras, tanto en España como en Italia, fue la combinación de factores nacionales y locales la que haría que la crisis del sistema político abocara a la disolución del Estado liberal.

La segunda parte es una de las más interesantes y abre perspectivas de cara a abordar las posibilidades de evolución de los sistemas liberales en este período. Se inicia con un detallado estudio de Pier Luigi Ballini de las leyes electorales italianas entre 1900 y 1923, remarcando la lucha por introducir el sistema proporcional y el papel que, desde planteamientos distintos jugaron a favor de dicho sistema el PSI y el Partido Popular Italiano de Dom Luigi Sturzo. Ello se plasmaría en la reforma electoral de 1919, muy criticada, pero a la que, según el autor no se le puede imputar el derrumbe del sistema y el ascenso del fascismo. En relación con esas críticas se incluye un artículo de Serge Noiret, centrado en el politólogo Ferdinand Aloys Hermens, que había criticado severamente la representación proporcional que habría propiciado el advenimiento de las dictaduras fascistas (críticas que luego retomaría Maranini), como en el caso italiano, tesis

que discute el autor, alegando que la causa que había impedido formar gobiernos fuertes tras la I Guerra Mundial fue en realidad la ausencia de un verdadero partido constitucional organizado bajo el modelo del PSI o el PPI. Este artículo, no obstante evidencia algunos problemas de traducción que dificultan su lectura.

Pero los dos textos más ricos y útiles de esta segunda parte son, a mi juicio, el de Emma Mana sobre las campañas electorales italianas previas al fascismo, que proporciona una información muy interesante sobre este aspecto mal conocido y que posibilita el apreciar de primera mano la capacidad evolutiva de la Italia liberal. También el de Rosa Ana Gutiérrez y Rafael Zurita, que se ocupan de la campaña electoral de 1907, en España, puede leerse desde esta perspectiva, de un cierto cambio en la cultura política de la Restauración, incorporando el debate ideológico y la movilización electoral, en buena medida por la nueva actitud adoptada por los católicos, que tiene concomitancias con lo ocurrido en Italia tras el *Pacto Gentiloni*. El trabajo de Gutiérrez y Zurita responde a una meticulosa y extensa investigación, basada en buena medida en los archivos Maura y La Cierva.

La tercera parte se ocupa del campesinado ante las elecciones. Se nota aquí un claro desequilibrio entre las aportaciones española e italiana, pues si bien los textos de Jesús Millán y de Carmelo Romero están cuajados de preguntas que son muy pertinentes para los estudiosos de la Restauración, no responden exactamente a una investigación original ni desarrollan un caso concreto, cosa que sí efectúan Marco Sagrestani y Luigi Musella, que abordan, el primero, la actitud del campesinado toscano ante las elecciones, mientras que el segundo se ocupa del poder y la política en la Italia meridional. Ambos son muy ricos y sugerentes: el caso del campesinado toscano, por ejemplo, mayoritariamente sujeto a contratos de aparcería (*mezzadria*), que propiciaban la sumisión política a la oligarquía aristocrática, es muy interesante por cuanto, pese a las dificultades, acabó mostrándose receptivo a la influencia socialista gracias a la formación de asociaciones cooperativas, de ligas de aparceros y a la creación de vínculos de solidaridad con los jornaleros, con las clases urbanas, todo lo cual lleva a preguntarse por la inexistente política del PSOE respecto del pequeño campesinado en España. También el caso meridional es interesante, ya que reformula la tesis del «bloque agrario», de Antonio Gramsci al contacto con los cambios en un sentido modernizador que experimentará la agricultura meridional en la etapa finisecular, pero también con el impacto de la fuerte emigración, todo lo cual abocará no a un final, sino a una reformulación de las relaciones sociales tradicionales y del papel en ellas de grupos como la pequeña y mediana burguesía intelectual urbana.

La cuarta parte se refiere a los sistemas electorales en la crisis de los regímenes liberales y viene precedida por un pequeño texto introductorio de Giovanni Sabbatucci que, retomando en cierto modo lo ya planteado por S. Noiret, opina que sí hubo una relación entre los intentos de democratización y de reforma del sistema electoral que se registraron en varios países europeos tras la I Guerra (en España, más tarde, ya en los años

1930), y el catastrófico resultado en que se resolvieron. María Serena Piretti, por su parte, lleva a cabo un valioso estudio comparativo sobre los procesos italiano, británico y francés, en donde, mientras en el Reino Unido, gracias a la fidelidad al modelo tradicional, no hubo necesidad de buscar en la modificación de la ley electoral una nueva legitimación, en Italia y en Francia, aunque con cronologías diversas y con un énfasis también distinto por lo que hace a dicha reforma, el cambio de sistema se reveló en última instancia un fracaso. El trabajo de Mercedes Cabrera, aunque como ella misma reconoce no se basa en una investigación novedosa, sí efectúa una reflexión muy matizada en torno a la deslegitimación del parlamentarismo y de las elecciones en la fase final de la restauración española, observando algunos elementos positivos que revitalizaron el papel de la institución representativa como el asentamiento de una notable cultura parlamentaria o el planteamiento de algunas reformas para reforzar el papel de la cámara (introducción de comisiones parlamentarias permanentes o del procedimiento de la «guillotina»). Esa visión más matizada constituye asimismo el núcleo de la aportación de Aurora Garrido acerca de las elecciones en la crisis del régimen liberal español señalando, por un lado, que dicha crisis vino condicionada más que por la fuerza de las oposiciones, por la imposibilidad cada vez mayor de construir mayorías parlamentarias estables debido a la crisis de los partidos dinásticos y, por otro, que el sistema no fue en absoluto estático ya que a partir de 1914 se registraron una serie de cambios en los procesos electorales y en la élite parlamentaria en el sentido de un cierto dinamismo.

La última parte, «perspectivas regionales», incluye un extenso trabajo de María Sierra y María Antonia Peña acerca del clientelismo y el poder político en Andalucía en que confrontan los elementos de modernización económica, los intentos de democratización, con la sólida y renovada influencia de una élite política de base agraria, con un poder clientelar muy bien articulado y que supo evolucionar y adaptarse, y con la domesticación de las clases medias y la desmovilización política popular. Se trata de un excelente estado de la cuestión sobre un territorio clave en las interpretaciones sobre el caciquismo. El trabajo, en fin, de M. Severini sobre la región de Las Marcas, busca subrayar la situación peculiar de este territorio en el contexto político y económico italiano que dio incluso lugar a que en el Parlamento se suscitara la *questione marchigiana*, para denunciar el atraso y la marginación de la zona. Ahora bien, frente a la hegemonía de los notables liberales, el autor detecta la activa presencia del movimiento católico, dirigido por el heterodoxo Romolo Burri y, también, del republicano.

RAFAEL SERRANO GARCÍA